



Resolución de Decanato **1362 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° N° 10.082/2024 - Finaliza funciones - Valentina P. Martínez - AD2
- Manejo de Fauna - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
16/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 282/2025 - NAT - UNSa - relacionada a la posesión de funciones de la Srta. Valentina Pilar Martínez - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MANEJO DE FAUNA" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de esta Facultad, a partir del 20 de septiembre de 2024 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el plazo de designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la Srta. Valentina Pilar Martínez a partir del 20 de Septiembre de 2025.

Que se solicita a la Dirección General de Personal se abone la liquidación final a favor de la Srta. Martínez, si aún no se hubiera realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones de la **Srta. VALENTINA PILAR MARTÍNEZ** – DNI N° 42.815.919 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MANEJO DE FAUNA" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central de esta Facultad, a partir del 20 de septiembre de 2025, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien abonar la liquidación final de los haberes a favor de la Srta. Martínez - si aún no se hubiera realizado.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Martínez, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales